



# EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: D. Clodoaldo Piñal.

ANO II  
REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y VENTA  
San Roque, 5, bajo, Izq.ª

Precios de suscripción  
Madrid, un mes..... 150 pts.  
Provincias, trimestre..... 5  
Extranjero, año..... 40  
Clases e individuos de tropa, un mes UNA peseta.

MADRID  
LUNES 1.º DE OCTUBRE 1906

ANUNCIOS  
Cuarta plana..... 10 céntimos línea.  
Reclamos y noticias..... 25  
Proyectos, planos, retratos, etc.—Convencional.

NUM. 449  
Número del día 5 céntimos.  
Idem atrasado 20 idem.

## A NUESTROS SUSCRIPTORES

A punto de terminarse el juicio que ha merecido cada uno de los trabajos recibidos para el concurso, se publicarán los nombres de los premiados, teniendo a disposición de ellos el importe de los premios.

## El cartel del presidente

Nuestro estimado colega *El Liberal* publica, en su número de ayer y en la sección que dedica a la información política, unas líneas encabezadas con este mismo epígrafe que nos sirve a nosotros para escribir este artículo.

Dice el citado colega, que el general López Domínguez tiene el propósito de colocar el día de la reapertura del Parlamento, un cartel semejante al célebre de Casiano.

Cy no ay sol, ó lo que es lo mismo y más claro, que el presidente del Consejo de ministros quiere evitar toda discusión política, porque ella no serviría absolutamente para nada práctico, á no ser para exasperar más de lo que están las pasiones de los prohombres del partido liberal, y para que se enredasen en una disputa inacabable, en una disputa de teólogos, mientras el país que necesita una verdadera política positiva, una política económica de hechos, de obras, de actos, seguiría como hasta aquí en el abandono, sin que se ocuparan de él los gobernantes.

«Respetando las opiniones y el derecho indiscutible de las minorías y haciéndolo constar así previamente—sigue diciendo *El Liberal*—expondrá el presidente del Consejo su teoría contraria al debate político, por considerarlo como un torneo oratorio, absolutamente ineficaz, innecesario y perjudicial, puesto que ha de consumir inútilmente un tiempo precioso, que se habrá de necesitar para una labor patriótica, seria, fecunda, del Parlamento.»

Y añade *El Liberal* á guisa de comentario, que sospecha que algunos se van á llamar á engaño al leer el cómodo cartel del presidente.

Los egoístas, los que consideran al Parlamento como á un teatro donde lucir los primeros actores de la política; los egoístas, los que quieren ser aplaudidos y jaleados por los figurantes, comparsas, coristas, muñidores y pretendientes de la política al uso en el Parlamento; los que no miran otros intereses que los suyos propios, aun que á los de la nación los parta un rayo; los egoístas, que convierten el Parlamento en una feria de vanidades y de concupiscencias, en una Bolsa de cotización de facultades para alcanzar una cartera, una dirección, una presidencia; los desahogados que piensan que el Parlamento ha sido hecho para que se luzcan unos cuantos habladores y reciban su premio en alabanzas, en prebendas y en medros personales; los desaprensivos, los que piensan que el Parlamento es un mercado en donde toda aludicia de la palabra y toda desvergüenza y tontería tiene su asiento y su precio, se disgustarán cuando sepan que el presidente quiere evitar el debate político.

Mas á los hombres honrados, á los verdaderos patriotas que desean que el Parlamento sea algo más que un refectorio de gallos ó un centro de reunión de placeres y de comarres que se ocupan en denostar, se les parecerá de perlas el cartel del presidente, la decisión del general López Domínguez, de que no haya discusión política y se invierta ese tiempo en hacer algo práctico para la nación.

Mas á los hombres honrados, á los verdaderos patriotas que desean que el Parlamento sea algo más que un refectorio de gallos ó un centro de reunión de placeres y de comarres que se ocupan en denostar, se les parecerá de perlas el cartel del presidente, la decisión del general López Domínguez, de que no haya discusión política y se invierta ese tiempo en hacer algo práctico para la nación.

Mas á los hombres honrados, á los verdaderos patriotas que desean que el Parlamento sea algo más que un refectorio de gallos ó un centro de reunión de placeres y de comarres que se ocupan en denostar, se les parecerá de perlas el cartel del presidente, la decisión del general López Domínguez, de que no haya discusión política y se invierta ese tiempo en hacer algo práctico para la nación.

Mas á los hombres honrados, á los verdaderos patriotas que desean que el Parlamento sea algo más que un refectorio de gallos ó un centro de reunión de placeres y de comarres que se ocupan en denostar, se les parecerá de perlas el cartel del presidente, la decisión del general López Domínguez, de que no haya discusión política y se invierta ese tiempo en hacer algo práctico para la nación.

Mas á los hombres honrados, á los verdaderos patriotas que desean que el Parlamento sea algo más que un refectorio de gallos ó un centro de reunión de placeres y de comarres que se ocupan en denostar, se les parecerá de perlas el cartel del presidente, la decisión del general López Domínguez, de que no haya discusión política y se invierta ese tiempo en hacer algo práctico para la nación.

Mas á los hombres honrados, á los verdaderos patriotas que desean que el Parlamento sea algo más que un refectorio de gallos ó un centro de reunión de placeres y de comarres que se ocupan en denostar, se les parecerá de perlas el cartel del presidente, la decisión del general López Domínguez, de que no haya discusión política y se invierta ese tiempo en hacer algo práctico para la nación.

Mas á los hombres honrados, á los verdaderos patriotas que desean que el Parlamento sea algo más que un refectorio de gallos ó un centro de reunión de placeres y de comarres que se ocupan en denostar, se les parecerá de perlas el cartel del presidente, la decisión del general López Domínguez, de que no haya discusión política y se invierta ese tiempo en hacer algo práctico para la nación.

Mas á los hombres honrados, á los verdaderos patriotas que desean que el Parlamento sea algo más que un refectorio de gallos ó un centro de reunión de placeres y de comarres que se ocupan en denostar, se les parecerá de perlas el cartel del presidente, la decisión del general López Domínguez, de que no haya discusión política y se invierta ese tiempo en hacer algo práctico para la nación.

Mas á los hombres honrados, á los verdaderos patriotas que desean que el Parlamento sea algo más que un refectorio de gallos ó un centro de reunión de placeres y de comarres que se ocupan en denostar, se les parecerá de perlas el cartel del presidente, la decisión del general López Domínguez, de que no haya discusión política y se invierta ese tiempo en hacer algo práctico para la nación.

reformado el correo, el atrasado y anticuado correo de España.

El Sr. Dávila, ha tenido el buen acierto de nombrar al Sr. Millán Astray para jefe de la policía, y este es otro mérito del ministro de la Gobernación, pues habiendo infinidad de pretendientes bien recomendados para ese puesto, el Sr. Dávila huyó del compadrazgo, dió de lado el favoritismo, y nombró cabeza de la nueva policía que nace al Sr. Millán Astray, que es el hombre que en España conoce mejor que nadie la psicología del delincuente, y es el que por los cargos que ha desempeñado y que le sirvieron de escuela para estudiar la criminalidad, ese mundo oscuro del delito, y cuyo conocimiento comenzó con los trabajos de los carceleros viejos, de los directores de prisiones, del capitán Machanachio, Juan H. Ward y otros, reúne condiciones que ni remotamente posee ningún español.

Del Ministerio de la Gobernación ha salido también, la campaña de moralidad que tan valientemente sostiene en Málaga el Sr. Armida, y que sin duda repercutirá en otros Ayuntamientos bien necesitados por cierto de una inspección y residencia, y ministro que tal hace en tan corto tiempo y de tales arcos dispone, sin ruidos ni bravatas de ningún género, bien merecer ser elegido.

Oficial italiano el Sr. Dávila el Sr. Navarro Reverter y el Sr. García Prieto.

El presupuesto de la guerra.

## El mejor empleo del aumento.

El aumento que ha de llevarse al presupuesto de la guerra, ascenderá á unos diez ó doce millones de pesetas, cantidad que, es de toda justicia se emplee, en la supresión del descuento.

Falta hace el material de guerra, necesitase completar el artillado de algunas plazas con piezas modernas; hacer cuarteles capaces de que en ellos se aloje el número de hombres de que puede y debe constar el ejército en caso de una movilización exigida por razón de una campaña; pero todo esto debe ser objeto de créditos extraordinarios que, persistiendo unos cuantos años, eleven nuestro poder militar á la altura que la defensa de nuestros intereses exige.

El aumento en cuestión, y el que resultaría de ciertas reformas de que no queremos ocuparnos ahora, darían lo suficiente para la dicha supresión del descuento y el pago de las pensiones de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, pensiones que pudieran regularse dada la penuria del Tesoro y el aumento de ellas en 25 pesetas mensuales para la cruz sencilla, 50 para la placa y 75 para gran cruz.

La supresión del descuento y el pago de las referidas pensiones de San Hermenegildo, determinarían un modesto aumento de haberes, ya que no sea factible de momento el aumentar los sueldos en la medida que cien veces hemos propuesto y que harían ascender éstos, sin descuento alguno á los siguientes:

Segundos tenientes, 200 pesetas.  
Primeros tenientes, 250 idem.  
Capitanes, 375 id.  
Comandantes, 500 id.  
Tenientes coroneles, 625 id.  
Coroneles, 750.

Los capitanes y comandantes, es de suponer que estuvieran en posesión de la cruz de San Hermenegildo, con lo cual percibirían 25 pesetas más.

Los tenientes coroneles y coroneles estarían lógicamente en posesión de la placa, percibiendo por lo tanto 50 pesetas más.

Esto, no obstante, es de urgente necesidad elevar los sueldos de modo progresivo y en un plazo de cinco años, de manera que en cada uno de ellos se aumenten si quiera en un 5 por ciento, con objeto de llegar al aumento de una cuarta parte próximamente, más de los asignados hoy, pudiendo ser en números redondos los siguientes:

Segundos tenientes, 250 pesetas.  
Primeros tenientes, 300 id.  
Capitanes, 450 id.  
Comandantes, 625 id.  
Tenientes coroneles, 750 id.  
Coroneles, 950 id.

El general de brigada, que debería volver á tomar la denominación de brigadier en cuyo empleo terminaría la especialidad; disfrutaría 15.000 pesetas al año de sueldo, el general de división 20.000, el teniente general 25.000 y el capitán general las 30.000 que disfruta hoy.

Los altos mandos militares tendrían asignados gastos de representación, cual los exige el prestigio del cargo.

Esto es, á grandes rasgos, lo que siempre ha defendido como cosa de mayor urgencia.

Esto es, á grandes rasgos, lo que siempre ha defendido como cosa de mayor urgencia.

Esto es, á grandes rasgos, lo que siempre ha defendido como cosa de mayor urgencia.

## Desde Melilla.

Ayer domingo recibimos de nuestro corresponsal en Melilla el siguiente telegrama, puesto al fin el viernes 28:

«Se ha desencadenado una terrible tormenta sobre esta plaza.

Las autoridades dan acertadas disposiciones para prevenir desgracias.

Se desconocen en estos momentos los daños causados. El río se llevó dos puentes, aislando algunos fuertes y el barrio de Triana.»

He aquí un motivo que, sobre otros de índole militar, justifica el que los fuertes estén dotados de toda clase de elementos, abastecidos y en estado de permanecer aislados algunos días sin temor alguno.

Lo mejor sería asegurar por medio de las obras de fábrica necesarias, la comunicación de dichos fuertes con la plaza, teniendo en cuenta casos como este.

El general Marina es de los que, además de saber dirigir perfectamente las tropas en combate, sabe gobernar con energía, no exenta de circunspección, del tacto y de la prudencia necesaria.

Cuenta también con un segundo jefe, el general Chacel, que reúne condiciones excepcionales para el mando y suanda con exactísimo las disposiciones del gobernador.

Si á esto se agrega que la guarnición de Melilla ha sido siempre una guarnición modelo de fraternidad, de compañerismo y de disciplina, donde el infante, el jinete, el artillero, el ingeniero y los demás cuerpos que constituyen el Ejército, se consideran como pertenecientes á uno sólo, cuyo noble ejemplo siguen los sargentos y la tropa, se comprenderá perfectamente que apenas haya un oficial en todo el Ejército que no desee servir en aquella plaza africana.

Como habrán visto nuestros lectores, adelantamos casi todos los nombramientos que han aparecido en la firma de Guerra.

Como habrán visto nuestros lectores, adelantamos casi todos los nombramientos que han aparecido en la firma de Guerra.

Como habrán visto nuestros lectores, adelantamos casi todos los nombramientos que han aparecido en la firma de Guerra.

Como habrán visto nuestros lectores, adelantamos casi todos los nombramientos que han aparecido en la firma de Guerra.

Como habrán visto nuestros lectores, adelantamos casi todos los nombramientos que han aparecido en la firma de Guerra.

Como habrán visto nuestros lectores, adelantamos casi todos los nombramientos que han aparecido en la firma de Guerra.

Como habrán visto nuestros lectores, adelantamos casi todos los nombramientos que han aparecido en la firma de Guerra.

Como habrán visto nuestros lectores, adelantamos casi todos los nombramientos que han aparecido en la firma de Guerra.

Como habrán visto nuestros lectores, adelantamos casi todos los nombramientos que han aparecido en la firma de Guerra.

Como habrán visto nuestros lectores, adelantamos casi todos los nombramientos que han aparecido en la firma de Guerra.

## GUARDIA CIVIL

Es de justicia.

Llamamos la atención del señor ministro de la Guerra, acerca del triste porvenir de los sargentos de la Guardia civil y de Carabineros, como consecuencia del célebre decreto de 3 de Noviembre de 1903.

Por efecto de esta disposición y de la gran paralización que sufren las escalas de cabos, son muchos los que obtienen el empleo de sargentos con más de diez años de cabos y veinticinco de servicio efectivo después de cumplir 49 años de edad y como á los 51 se les separa forzadamente del Instituto se encuentran con que por unos meses no pueden obtener las diez pesetas de retiro, asignándoles el haber pasivo de 3750 pesetas á los 25 años de servicio y 45 á los 30.

Los más rudimentarios principios de equidad y de justicia hacen ver la imprescindible necesidad de que dicho decreto sea modificado, haciendo desaparecer la pretensión de que son objeto los sargentos, por ser la única clase á quien se exige dos años del último empleo para disfrutar los derechos pasivos correspondientes, en aquellos casos en que el retiro se obtiene forzadamente por la edad, resultando irrisorio que solo para una clase, para la suya, se exija un año de servicio más que para las demás clases, en aquellos casos en que voluntariamente se deje el servicio, pero esta exigencia no debe existir para aquéllos á quienes se obliga forzadamente á retirarse, á menos que esta condición se imponga á todas las demás clases militares, pues la ley, si ha de ser justa, debe ser igual para todos.

De lo expuesto se desprende que la Real orden de 14 de Enero de 1904, que es la que dispone que á los sargentos que cumplen la edad reglamentaria para pasar á situación pasiva sin contar dos años de último empleo, se les retire con 3745 pesetas, en lugar de las 100, que hasta entonces se habían concedido á los demás sargentos, debe desaparecer: apliándose á estas clases el artículo 3.º de la Ley de 2 de Julio de 1895, que es el que se aplica en los casos de retiro forzoso de los jefes y oficiales.

Nos proponemos insistir sobre este asunto cuantas veces sea necesario, hasta conseguir que el señor ministro de la Guerra, compadecido de los sufridos sargentos de la Guardia civil y Carabineros restituya las cosas al estado que estaban antes del famoso decreto.

Nos proponemos insistir sobre este asunto cuantas veces sea necesario, hasta conseguir que el señor ministro de la Guerra, compadecido de los sufridos sargentos de la Guardia civil y Carabineros restituya las cosas al estado que estaban antes del famoso decreto.

Nos proponemos insistir sobre este asunto cuantas veces sea necesario, hasta conseguir que el señor ministro de la Guerra, compadecido de los sufridos sargentos de la Guardia civil y Carabineros restituya las cosas al estado que estaban antes del famoso decreto.

Nos proponemos insistir sobre este asunto cuantas veces sea necesario, hasta conseguir que el señor ministro de la Guerra, compadecido de los sufridos sargentos de la Guardia civil y Carabineros restituya las cosas al estado que estaban antes del famoso decreto.

Nos proponemos insistir sobre este asunto cuantas veces sea necesario, hasta conseguir que el señor ministro de la Guerra, compadecido de los sufridos sargentos de la Guardia civil y Carabineros restituya las cosas al estado que estaban antes del famoso decreto.

Nos proponemos insistir sobre este asunto cuantas veces sea necesario, hasta conseguir que el señor ministro de la Guerra, compadecido de los sufridos sargentos de la Guardia civil y Carabineros restituya las cosas al estado que estaban antes del famoso decreto.

Nos proponemos insistir sobre este asunto cuantas veces sea necesario, hasta conseguir que el señor ministro de la Guerra, compadecido de los sufridos sargentos de la Guardia civil y Carabineros restituya las cosas al estado que estaban antes del famoso decreto.

Nos proponemos insistir sobre este asunto cuantas veces sea necesario, hasta conseguir que el señor ministro de la Guerra, compadecido de los sufridos sargentos de la Guardia civil y Carabineros restituya las cosas al estado que estaban antes del famoso decreto.

Nos proponemos insistir sobre este asunto cuantas veces sea necesario, hasta conseguir que el señor ministro de la Guerra, compadecido de los sufridos sargentos de la Guardia civil y Carabineros restituya las cosas al estado que estaban antes del famoso decreto.

Nos proponemos insistir sobre este asunto cuantas veces sea necesario, hasta conseguir que el señor ministro de la Guerra, compadecido de los sufridos sargentos de la Guardia civil y Carabineros restituya las cosas al estado que estaban antes del famoso decreto.

Nos proponemos insistir sobre este asunto cuantas veces sea necesario, hasta conseguir que el señor ministro de la Guerra, compadecido de los sufridos sargentos de la Guardia civil y Carabineros restituya las cosas al estado que estaban antes del famoso decreto.

Nos proponemos insistir sobre este asunto cuantas veces sea necesario, hasta conseguir que el señor ministro de la Guerra, compadecido de los sufridos sargentos de la Guardia civil y Carabineros restituya las cosas al estado que estaban antes del famoso decreto.

Nos proponemos insistir sobre este asunto cuantas veces sea necesario, hasta conseguir que el señor ministro de la Guerra, compadecido de los sufridos sargentos de la Guardia civil y Carabineros restituya las cosas al estado que estaban antes del famoso decreto.

Nos proponemos insistir sobre este asunto cuantas veces sea necesario, hasta conseguir que el señor ministro de la Guerra, compadecido de los sufridos sargentos de la Guardia civil y Carabineros restituya las cosas al estado que estaban antes del famoso decreto.

darse á conocer mientras no fuera preciso, para vivir tranquilos en hoteles de segundo orden; reconocer el territorio y las poblaciones desde una montana á otra y desde los suburbios «des arroudiments», hasta la «cazuela» de la Opera respectivamente; ocupar asientos en omnibus, tranvías, «trottoirs» y terrazas de casinos, cafés y cervecerías, todo lo cual les serviría de observación para recoger impresiones notables, cambiar frases y hacer amistades que les ayudasen en su misión, suavizando poco á poco el sonido de la conversación y la construcción de las oraciones gramaticales, y ayudándose también, por fin, con la lectura de la prensa diaria y con algún que otro libro de literatura. Además, convendría que todos los días escribiesen sus impresiones en español y luego en el idioma en estudio, papel á dos columnas, para remitirlas mensualmente al Estado Mayor Central, donde se apreciarían los adelantos de cada uno; «bien que it would be very useful for Spain». El caso es aprender bien el idioma; conocer usos y costumbres y territorio del país, que se estudie por sí algún día fuese preciso tener en cuenta esos datos.

A los diez años, con este sistema, habría en España quinientos jefes y oficiales en posesión de varias lenguas, para emplear en Estados Mayores, comisiones al extranjero, agregados á embajadas, ayudantes de reyes y príncipes que nos visitan, profesores en las granjaciones y academias y en la asistencia á grandes maniobras, onyes destinos desempeñarían con la misma facilidad que si fuesen hijos de aquellos países.

Para complemento de esta idea, aunque modesta, sería conveniente que el personal á elegir ó sortear para estos estudios, no fuese hijo de generales ricos, títulos del Reino, banqueros, rentistas ni propietarios, (Nada de panigados!) SÍ debe poner ilustración, su espada, entusiasmo por la carrera de las armas y una hoja de servicios, cuyas notas no sea ninguna desfavorable.

«Officers have that to be very learned, by to serve in your Army».

«Will is power».



dos ma ha pedido que haga ese sacrificio por Cuba. Ya lo hizo, pero a la hora presenta no puede renovarlo, porque el ma quedara y se hicieran nuevas elecciones, volverian a comenzar los mismos disturbios.

Cuba está hoy en manos de Dios, y a eso es su mejor destino.

Aquí, pues, os pido aceptéis mi dimisión definitiva.

Palma y Dolz se abrazaron llorando. Todos los delegados estrecharon la mano al presidente y luego se retiraron en silencio.

Muchos se llevaban el pañuelo a los ojos. Preguntado Daz después, dijo: —Todo ha concluido, porque esta noche, en el Congreso, no estaremos en número suficiente para elegir nuevo presidente.

El gobierno provisional.—Preparativos de desembarco.

Paris 29. El gobierno provisional americano ha tomado posesión de la isla de Cuba.

El país continuará siendo administrado como bajo la república cubana. Todas las leyes quedarán en vigor.

Estada Palma abandonará el lunes el Palacio presidencial. Dicho día tomará Taft posesión del gobierno.

La bandera cubana no ha sido aún arriada. Los Estados Unidos hacen preparativos para desembarcar 20 000 hombres en Cuba.

La insurrección marroquí.

Varías noticias. Comerciantes moros y hebreos llegados a Melilla, procedentes de Tazza y Brannes, nos comunican detalles de la lucha habida los pasados días en Gayata y de actitud en que respectó al Sultán y al Pretendiente se hallan las kabilas comprendidas entre Fez y Tezz.

Los kabilas de Gayata habían convenido respetar a los negociantes que con mercancías y ganado concurrían a sus zocos. Una fracción de la kabila faltó al pacto, apoderándose de bastantes cabezas de ganado vacuno, propiedad de un moro de Hainia, y este acto desleal provocó la división de los gayatas y la lucha entre ellos.

Dos días duró el combate, resultando muertos ocho de los principales jefes y heridos otros varios.

Los venidos, que fueron los aprehensores, han tenido que devolver las reses y pagar 1.000 duros en concepto de indemnización.

Las kabilas de Gayata, Brannes, Hainia y otras de las comprendidas entre Fez y Tazza que hasta ahora permanecieron adictas a la insurrección, se han declarado independientes, manifestando que en lo sucesivo no tolerarán se entrometan en sus asuntos ni el Pretendiente ni el Sultán.

La rebelión continúa dando motivos a las kabilas marroquíes para realizar sus sueños de independencia, pues, como es sabido, la mayoría de las kabilas del Rif occidental viven desde hace tiempo desligadas del Magzen y de Maley Mohamed.

El Pretendiente ha dado órdenes al Schaldy y a otros jefes de Guelaya para que marchen a Beni Sidel y saqueen y quemen al aduar de Beni Faklean, que, como recordarán los lectores, se niega a facilitar les hombres y recursos que se les piden.

En el zoco del miércoles de Mazuz, los pregoneros dieron a conocer los deseos del jefe rebelde, para que sin pérdida de tiempo se alistaran los guelayas y ejecuten el castigo, cominando a los contraventores con fuerte multa.

Segue el Turki bombardeando los aduanares poblados de la costa.

Hace pocos días cañoneó Beni Buzafar, en ocasión que se celebraba en zoco. Según informes, causó escasos daños.

Los kabilas han decidido trasladar el zoco más al interior, donde no alcanzan las granadas del buque sherifiano.

Bandolerismo en Andalucía.

Guadix 30. En el término de Huelago, hallábase arando un pobre labriego de cuarenta y seis años de edad.

De improvviso se le presentaron dos individuos, quienes a pretexto de pedirle lumbre para el cigarró, se arrojaron sobre él, armados, dándole al suelo, maniatándole y maltratándole brutalmente para obligarle a guardar silencio.

Luego desengañaron los mulos que estaban unidos al arado y montando sobre ellos desaparecieron velozmente.

Acedió al sitio del suceso una pareja de la Guardia civil, perteneciente al puesto de Diezma.

Los guardias quitaron las ligaduras que oprimían al labriego, enterándose del hecho que les refirió la víctima, y tal actividad desplegaron, que pudieron capturar a los bandidos pocas horas después.

Según las averiguaciones practicadas, los bandidos presos pertenecen a la partida del «Vivillo».

Tribútanse grandes elogios a los guardias por su actividad y acierto.

De Barcelona.

Las fiestas de los republicanos. Barcelona 30. Celébranse con orden completo las fiestas de los republicanos.

A la hora anunciada llegaron los expedicionarios, a quienes esperaban nutridos grupos de coreligionarios.

Esta tarde se verificó la anunciada merienda en las montañas de Coll. Estuvo concurridísima.

Colisión entre republicanos. Barcelona 1.º Un grupo que se dirigía al meeting de Casa del Pueblo, al pasar por la plaza de Letamendi estableció discusión con enemigos políticos de Larrroux, llegando a las manos.

Resultó herido de un palo en la nariz Basilio Martínez.

El grupo fué engrosado, tratando de asaltar la casa en que se habían refugiado aquellos. Por fin lograron franquear la puerta y entrar hasta las escaleras.

Entre tanto, oyéronse en la calle unos 20 disparos, creyese que dirigidos contra la casa, que produjeron gran alarma en el vecindario.

A los pocos momentos, acedió la Guardia civil, que despejó los alrededores.

Apareció luego el gobernador en su carruaje, acompañado del jefe de la benemérita.

Los hermanos Cleveland han sido detenidos y conducidos al juzgado.

En la fachada de la casa se ven huellas de muchos proyectiles.

Desastres del temporal.

Murcia 29. El coronel Sr. Fernández Blanco, ayudante de S. M. el Rey, sale en este momento para Santomera acompañado del alcalde, el gobernador, el diputado a Cortes Sr. Jiménez Bazza y representante de la prensa.

Aquel recibió el encargo del Monarca de enterarse personalmente de la magnitud de la catástrofa, y en seguida se puso en camino.

Murcia 30. A las nueve de la noche regresamos de Santomera con el coronel Sr. Fernández Blanco.

Después de recorrer el pueblo, cuyo estado de miseria y miseria conmueve, el ayudante del Rey dirigió desde la casa del médico la palabra a la mayoría de los vecinos de Santomera.

Manifestó que el Rey mandaba socorros a los infelices perjudicados por la inundación, sin perjuicio de que el Gobierno se interesase también por ellos.

El pueblo tributó una sentida manifestación de agradecimiento al osonchar estas promesas.

Los vivos al Rey no dejaron de oírse durante todo el tiempo de la despedida al señor Fernández Blanco.

Al montar éste en el coche, las mujeres, con lágrimas en los ojos, agitaban los pañuelos desde los balcones.

El cuadro es indescriptible. El Sr. Fernández Blanco ha adquirido esta misma noche centenares de mantas y otras prendas en las comercios de esta capital.

Mañana marchará a Santomera para repartirlas, haciendo donativos en metálico.

Ha telegrafado y escrito al Monarca comunicándole su impresión.

Visitará también otros pueblos damnificados.

La Junta de señoras de esta repartirá también mañanera dinero y prendas de vestir en Santomera.

Una suscripción. Varios individuos de la colonia murciana residente en Madrid han iniciado una suscripción con el fin de allegar recursos para contribuir al socorro de dos damnificados por las recientes inundaciones de Santomera.

Dicha suscripción continuará abierta, hasta el sábado 6 de Octubre, en el restaurant Bonache, calle de la Cruz, 16, primero.

En Casariche. En Casariche (Sevilla) ha causado grandes estragos el temporal, por haber sufrido tremenda crecida el río.

Los daños, sobre todo en el arbolado, son considerables. Las casas han sufrido también grandes desperfectos.

Se habla de menos un vecino, que se arca arrastrado por la corriente.

En los trabajos de salvamento se ha distinguido el cabo de la Guardia civil señor Rivera, que ha evitado la muerte de varias personas.

De Estepa comunican que la corriente se llevó a una mujer, que ha perecido ahogada.

NOTICIAS OFICIALES.

Málaga.—En Ronda se ha desencadenado una horrorosa tormenta, que produjo el debordamiento del río y de los arroyos, arrastrando algunos puentes.

El río arrasó un molino harinero en que esta guarecidos cinco personas, salvándose el molinero y pereciendo una mujer y tres niños pequeños, cuyos cadáveres no han sido hallados hasta ahora.

Alicante.—Por efecto del durísimo temporal que se ha desarrollado en Alta, zozobraron seis barcos de la zona, y se teme que hayan sido destrozados otros que habían salido.

Los vecinos coadyuvan al salvamento. No hay desgracias personales.

En la línea de Torrevieja se ha restablecido la circulación de trenes, aunque teniendo los viajeros que efectuar trasbordo en algunos kilómetros por los destrozos que el temporal ha ocasionado en la vía.

El gobernador de Granada telegrafía diciendo que en la línea de Bobadilla ha desmenuado un tren por haberse roto el bandaje del furgón de cola. No han ocurrido desgracias personales.

En los Estados Unidos. Londres 30. De los Estados Unidos se reciben desconsoladoras noticias respecto a los destrozos causados por el huracán en toda la costa de la Florida.

En Pensacola todas las habitaciones situadas a orillas del mar han quedado destruidas en una longitud de más de 10 millas.

Las olas y el huracán han arrojado un gran vapor contra el muro de una casa, destrozándolo.

Treinta barcos pequeños han quedado deshechos.

En la línea de Louisville un tren ha sido arrastrado a una distancia de 30 millas.

Dos locomotoras y gran número de vagones han quedado destruidos.

Veinticinco personas se han ahogado, y otras 200 se encuentran sin hogar.

Riña sangrienta.

Un guardia herido.—Tres mozos moribundos. Arévalo 30.

En Aldesseca, pueblo contiguo a Arévalo, sucedió ayer una riña entre varios mozos que asistían a la fiesta de San Miguel.

Intervino la Guardia civil y fué agredida, resultando herido un guardia, de un garrote. Los guardias tuvieron que hacer uso de los mausers para defenderse.

Informe oficial. El gobernador civil de Avila comunicó ayer al ministro de la Gobernación el siguiente suceso: «Un mozo de dicho pueblo—dice el des-

pacho oficial—hirió de un palo en la cabeza a un guardia civil del pueblo de Villanueva del Arenal.

Otro guardia, compañero, que en unión del herido componían la pareja de servicio hizo uso del mauser contra el agresor y otros sujetos que lo acompañaban.

De los disparos del guardia, resultaron heridos de gravedad tres mozos.»

UN CRIMEN.

Juan Ruiz Escudero, de veintiséis años, vendedor de periódicos por la Puerta del Sol, era hombre pusilánime y humilde y todas sus manifestaciones eran las de un idiota ó un desequilibrado.

Sus colegas, tomando por cobardía el apocamiento, la mansedumbre y la sumisión, hacíanle objeto de sus burlas, llegando a maltratarle de palabra y obra.

Arriba, harlo ya de sufrir tanta mofa y vejaciones acorralado por una legión de gallos, se le acabó la paciencia.

El infeliz no pudo contener la ira acallada tanto tiempo, y empujando una navaja aseó una tremenda cuchillada a Joaquín Antón Marqués, el primero a quien dió alcance.

Cayó en tierra el herido cubierto de sangre, y arrullado por varias personas, le condujeron acto continuo a la Casa de Socorro del distrito del Centro, donde los médicos de guardia le aplicaron una herida gravísima en la parte izquierda del tórax, de dos centímetros de extensión.

Desde el benéfico establecimiento pasó el lesionado al Hospital Provincial.

El agresor se dió preso, entregando el arma con que había cometido su crimen.

CONTRA UN BANQUERO.

Londres 28. Comunican de Nueva York que en la oficina de Correos de Filadelfia ha sido interceptada anoche una máquina infernal, dirigida a Mr. Jacob Schiff, el célebre banquero, jefe de la casa Kuhn, Loeb y Compañía.

Con ésta son ya dos las bombas dirigidas en este año al famoso financiero. No se sabe quiénes puedan ser los autores del envío.

El paquete que contenía la bomba fué encontrado por un niño de color al pie del buzón del correo, en la avenida de Sanset.

El muchacho recogió el paquete, y gesticoso del hallazgo, fué a llevarlo a su madre.

Esta empezó a abrirlo; pero al ver que salían de él algunos granos de pólvora, dió conocimiento del hallazgo a las autoridades postales, comunicándole sus sospechas.

Para prevenir una explosión fué el paquete sumergido durante tres horas en un cubo de agua, procediéndose luego a abrirlo.

El paquete contenía un aparato, cuya construcción revelaba gran ingenio.

El aparato consistía en un tubo de metal, provisto de un muelle, al cual iba adherida un trozo de cuerda.

Al menor tirón que se diése de ésta no podía menos de saltar el muelle, inflamando una dosena de cerillas, por su roce con papel de lija que tapaba la boca del tubo.

Este hallazgo ahorrado de pólvora, conteniendo además una cajita, llena de pólvora y algodón fulminante; todo lo cual tenía fuertemente que estallar al inflamarse las cerillas.

Entre la pólvora y el algodón había también gran cantidad de balas, que hubieran bastado más terrible la explosión.

En dicha cajita habían puesto además los criminales un retrato de Mao Kinley, una miniatura de la Madonna, de Rafael, y os diez mandamientos en hebreo.

El paquete iba dirigido al New-York Stock Exchange.

Supónese que se trata de un atentado anarquista.

Mr. Schiff ha recibido ya varios anónimos anunciándole que los nihilistas rusos habían decidido ejecutele por la activa parte que tomó en la suscripción del último empréstito ruso.

Mr. Schiff, en cambio, hace fervientes protestas de estar al lado del pueblo ruso en su lucha con el despotismo.

NOVELA.

En Ajofría (Toledo) se ha cometido un asesinato. El vecino Mariano Martín dió muerte a Emiliano Moreno, arrojando después el cadáver de un vicentino a un pozo.

La Guardia civil detuvo al autor del hecho.

El gobernador ha dicho a los periodistas que serán recibidas y atendidas en el Gobierno civil cuantas quejas le formulen las personas de quienes tratan de abusar los revendedores de billetes de teatros, cobrando más del veinticinco por ciento sobre el precio ordinario de las localidades.

Añadió el Sr. Alba que, debiendo constar en cada billete el nombre del revendedor que lo expendió y el número de su licencia, no precisa hacer la reclamación en el acto, pudiendo hacerse a día siguiente, llevando como comprobante el billete objeto del abuso.

El conflicto promovido entre los labradores de Amposta y Tortosa, a consecuencia del empleo de estornos gran fogos, está conjurado, está conjurado, gracias a los consejos de personas importantes de aquella comarca.

La Dirección general de los Registros civil y de la propiedad y del notariado ha publicado, con el título de «Datos para el estudio de la propiedad inmueble de España» las memorias que los registradores han redactado por disposición oficial fecha 14 de Abril de 1902.

El tomo que hemos recibido contiene los trabajos de los registradores de la propiedad de Albadate, Barcelona, Bargas, Cáceres y Coruña, los que van precedidos de una clara y extensa introducción redactada por D. Javier Gómez de la Serna, director general de los Registros.

El gobernador de Valladolid telegrafía anoche que entre las estaciones de Górcos y Curbiello se arrojaron del tren núm. 25 cuatro viajeros, por creer que el tren en que iban pudiere chocar con el núm. 1 046 que avanzaba en dirección contraria.

El choque no podía en manera alguna ocurrir, por haber doble vía.

De los cuatro viajeros, uno resultó muerto, dos, heridos gravemente y uno, ileso.

Correspondencia particular.

A. M.—San Sebastián.—Recibí tarjeta postal; no es.

B. S. Cádiz.—Abonada fin Octubre. P. R. S.—Artesa de Segre.—El núm. 9. R. S.—Ortaza.—En casa de Fe, Carrera de San Jerónimo, 3. D. P.—Santiago.—Conforme.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos para mañana martes.—Los Santos Angeles Custodios, Lood-gaio, Eleuterio, Satorio, Primo, Quinto y Secunda.

La Misa y Oficio son de la Impresión de las Ilgas de San Francisco, con rito doble y color blanco. Las Cuarenta Horas están en San Jerónimo.

Espectáculos para hoy.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—La cruz blanca.—La gran vía.—La casita blanca.—Los Mosqueteros.

GRAN LEATRO.—A las ocho y media.—El galleguito.—La guardabarrera.—El tesoro de la bruja.—El galleguito.

APOLO.—A las ocho y media.—La mala sombra.—El pollo Tejada.—El mal de amores.—La mala sombra.

PRICE.—A las ocho y media.—La manzana de oro.—La vara de alcalde y Cinematógrafo.—La manzana de oro y cinematógrafo.

GRAN TEATRO.—A las ocho y media.—La Machiquito.—El galleguito (estreno).—Los zapatos de cheroil.—El tesoro de la bruja.

COLISEO IMPERIAL. (Ocupación Jerónima, 8). Películas interesantísimas de actualidad.—Números sensacionales.—El notable ventrílocuo Sr. Sanz.—Resparatido de Mrs. Poule y Jenny.

OLYMPIA CINEMATOGRAF (Luchana, 6).—Películas de alta novedad y aparato de último modelo.—La simpática bailarina «Pilar» notable trío «Stunt».

TEATRO FANTASTICO (Segasta, 17).—La gallina de los huevos de oro, película grandiosa en colores, y de París a Montecarlo, viaje fantástico en automóvil.

PALACIO DE PROYECCIONES (Francés, 125).—Sesiones cinematográficas todos los días, de cinco a once. Siempre las mayores novedades. Dos series distintas. Cambio todas las semanas. Los días festivos, desde las tres.

Imp. del Fomento Naval, San Bernardo, 19

que para tripas tan lavadas como la mía no era de mucho momento, y se lo perdonara por el vientre de ternera ó una mano de ella; mas no me pesó, porque las promesas engañaban cualquiera discreto juicio, emborachando el gusto de cualquier hombre hambriento. Dios bien el Toscano, aconsejando que de mujeres, marineros ni hostaleros hagamos confianza en sus promesas, mas de los que se alaban de sí mismos; porque de ordinario, por la mayor parte, regulado el todo, todos mienten. Tras la ensalada asé sendos patillos, en cada uno una poca de asadura guisada: digo poca, creíala dar mucha, porque con la abundancia, satisfecha la necesidad, a vientre harto fuera fácil conocer el engaño: así, yendo con tiente aschaba con el gusto que entrábamos en ello, y podía más hambre desahando comer más. De mi compañero no hay tratar délo, porque nació entre salvajes, de padres brutos, y lo paladeron con un diente de ajo; y la gente rústica, grossera (no tocando a su bondad y limpieza) en materia de gusto, poca veces distingue lo malo de lo bueno; fáltales a los más la perfección en los sentidos; y aunque ven, no ven lo que han de ver; oyen, y no lo que han de oír; y así en los demás, especialmente en la lengua, aunque no para murmurar, y más

de hidalgos: son como los perros, que por tragar no masear; ó como el avestraz, que se engulle un hierro ardiendo, y si halla delante, se comerá a un zapato de dos suelas que en Madrid haya servido tres inviernos; porque yo lo he visto quitar con el pico una gorra de un paño, y tragársela entera; mas que yo, criado en regal: ¡je padras políticos y curulesos, no sintiese el engaño, grande mi hombre, y esta escusa me disculpa: el deseo de comer algo bueno era grande, todo se lo hizo a mis ojos pequeño: el traidor del mesnero lo daba destilado, no es maravilla; cuando tuviera desahados mayores, me parecería banquete formado. ¿No has oído decir que a la hambre no hay mal pan? digo que se me hizo alibar y me dejó goloso. Pregunté si había otra cosa. Respondió si queríamos los sesos fritos en manteas con unos huevos; dijimos que sí; más tardamos en decirlo, que él en ponerlo por obra y casi en aderezarlos. En el ínterin, porque no nos agüsemos, como postas corridas nos dió un paseo de revoltillos hechos de las tripas, con algo de los callos del vientre: no me supo bien, oíllome a peja podrida: dile de mano, dejándolo a mi compañero, el cual «entró por ello como en viza vendimiada»: no me pesaba, antes me alegré, creyendo que si de

essaba de santiguarse, haciendo exclamaciones, llamando y reiterando el nombre de Jesús mil veces; y levantando los ojos al cielo, dijo: válgame Nuestra Señora, que sea conmigo: mal haga Dios a quien mal haga su oficio; y como en hurtar él era tan buen oficial, tenía por cierto no tocarle la maldición hurtando bien. Comenzó a pasear fingiendo asombros y extremos voces; ¿cómo nose hundea aquella venta? ¿Cómo consistente Dios y Dios y disimula el castigo de tan mala mujer? ¿Cómo esta vieja, bruja, hechicera, vive hoy en el mundo y no la traga la tierra? Todo los huéspedes van quejosos de lo que ven que blasfeman su trato: ninguno sale sabroso, todos con pesadumbre: ó son todos malos ó ella lo es, que no puede la culpa ser de tantos: por estas cosas y otras tales no quiere nadie parar en su casa, todos le santiguan y pasan de largo; pues a fe que debiera estar escarmentada del júbón que tras debajo de la camisa, dó con cien botones abrochado y se lo vistieron por otro tanto. Mandado le tienen que no sea ventura; no sé cómo vuelve al oficio, y no vuelven a castigarla: no sé en que tope, en algo debe de ir, como dijo la hormiga: misterio debe tener, que con la misma libertad roba hoy que ayer, y como el año pasado; lo peor es

que para tripas tan lavadas como la mía no era de mucho momento, y se lo perdonara por el vientre de ternera ó una mano de ella; mas no me pesó, porque las promesas engañaban cualquiera discreto juicio, emborachando el gusto de cualquier hombre hambriento. Dios bien el Toscano, aconsejando que de mujeres, marineros ni hostaleros hagamos confianza en sus promesas, mas de los que se alaban de sí mismos; porque de ordinario, por la mayor parte, regulado el todo, todos mienten. Tras la ensalada asé sendos patillos, en cada uno una poca de asadura guisada: digo poca, creíala dar mucha, porque con la abundancia, satisfecha la necesidad, a vientre harto fuera fácil conocer el engaño: así, yendo con tiente aschaba con el gusto que entrábamos en ello, y podía más hambre desahando comer más. De mi compañero no hay tratar délo, porque nació entre salvajes, de padres brutos, y lo paladeron con un diente de ajo; y la gente rústica, grossera (no tocando a su bondad y limpieza) en materia de gusto, poca veces distingue lo malo de lo bueno; fáltales a los más la perfección en los sentidos; y aunque ven, no ven lo que han de ver; oyen, y no lo que han de oír; y así en los demás, especialmente en la lengua, aunque no para murmurar, y más

dad no buscan hermosura, edad ni trajes, sino solos tocas, aunque las cabezas están tiñosas, no es maravilla que entre brutos asentezco lo mismo. Estaban siempre juntos a un establo, a un pesebre, en un prado, y el dueño no con mucho cuidado de tenerlos atados, antes de industria los dejaba sueltos, para que ayudasen a rapasar las lecciones a las otras cabaladuras de los huéspedes, de lo cual resultó que la yegua quedase preñada desta compañía. Es inviolable ley en el Andalucía no permitir junta ni mezcla semejante, y para ello tienen establecidas gravísimas penas; pues como a su tiempo la yegüezuela pariese un mulero, quisiera el mesnero aprovecharlo y que se criara. Detúvolo escondido algunos días con grande respeto, mas como viese no ser posible dejarse desentender, por no dar venganza de sí a sus enemigos, con temor del daño y codicia del provento, acordó ésta (viernes en la noche) de matarlo. Hizo la carne postas, echólas en adobo, aderezó para esta sábado el menudo, asadura, lengua y sesos. Nosotros, como dije, llegamos a buena hora, que el huésped con sol a honra, halla que cenar y cama en que echar. Mi compañero, habiendo desaparejado,



# AGENCIA FUNEBRE MILITAR

CLAUDIO COELLO, 46.-TELÉFONO 2.067

Única casa que ostenta este TÍTULO fundadamente. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exíjase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Traslados, coronas, entierros y toda clase de servicios fúnebres.

## ECONOMÍA

Cuchillería fina de Juan Castagnón

### VACIADOR ELECTRO-MECANICO

8, Esparteros, 8.-MADRID

Se vacían toda clase de herramientas cortantes



La navaja «Castagnón» es la mejor del universo, vendiéndose desde 4 pesetas en adelante.

Única casa en España que vende sus artículos garantizados. Posee las mejores máquinas de cortar el pelo y de esquilarse caballería.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

¡Ojo, no equivocarse! 8, Esparteros, 8. Castagnón

## Opogastricina

Marca registrada

Gotas estomacales de jugo gástrico concentrado.

Maravilloso remedio para las enfermedades del estómago, el más racional y el que cura la dispepsia, catarro gástrico, gastralgia, dilatación, úlcera y demás afecciones del estómago. Como digestivo, se toman 10 gotas diluidas en cuatro cucharadas de agua, antes de las comidas, y sirven además de aperitivo.

Advertimos al público, para evitar confusiones, que los frascos de OPOGASTICINA, que un prospecto en francés y español, están contenidos en cajas, y en la envoltura llevan una etiqueta del Laboratorio del doctor Bermejo. Rechácense las cajas que no lleven esta etiqueta.

Depositarlos exclusivos: Pérez, Martín, Velasco y comp., Mayor, 18, Madrid.

Al por menor: Borrall, Puerta del Sol, 5, y demás buenas farmacias.

# La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.--41 años de existencia.--Seguros sobre la Vida.--Seguros contra incendios

## Compañía Anónima de Placencia de las Armas

Sucursal de la Vickers, Sons et Maxim, Ltd. de Londres

Fábrica en la villa de Placencia (Guipúzcoa)

En esta Fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etc., de los sistemas que son propiedad de la casa VICKERS, y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft, tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se hacen toda clase de trabajos mecánicos, tales como construcción y reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes, pueden dirigirse á la

Dirección-Gerencia: Montalbán, 3, MADRID

Ó Á LA FÁBRICA

Placencia de las Armas (GUIPUZCOA)

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.—El día 17 de Octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Corniña, el vapor Alfonso XIII, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO.—El día 26 de Octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor Montevideo directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba á Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 11 de Octubre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Antonio López, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabaniella, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

LÍNEA DE FILIPINAS.—El día 21 de Octubre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias al vapor Isla de Panay directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—El día 8 de Octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor León XIII directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.—El día 25 de Octubre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 23 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que se son entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

## Ejército y Armada

Publica artículos de ciencias, literatura, artes y cuanto pueda interesar al Ejército y á la Armada, al comercio, á la agricultura y á la industria.

Para provincias no se admiten suscripciones por menos de un trimestre, á excepción de las clases de tropa.—El pago anticipado.

Los pedidos deben hacerse al Administrador de EJERCITO Y ARMADA, Madrid, San Roque, 8, remitiéndonos libranza del Giro Mutuo ó de la prensa.

Rogamos que no nos envíen sellos, porque en estas Oficinas no podemos darles aplicación.

No respondemos de las cartas en que se acompañen sellos, no viniendo certificadas.

Todo suscriptor está obligado á avisarnos su baja con quince días de anticipación al del vencimiento. De otro modo se considerará renovada la suscripción por el mismo plazo anterior, y sin derecho á ulterior reclamación por este motivo.

## Cinturón electro-reductor de la hernia

BRAGUERO ELECTRO-MAGNÉTICO.—Precio: 50 PSETAS.

DR. M. CALDEIRO Puerta del Sol, 9.-MADRID

Muchos son los trabajos efectuados para llegar á encontrar un aparato útil para la contención de la Hernia; innumerables son los que hoy se conocen, pero ninguno de resultados prácticos, y todo más ó menos costoso.

Merced á nuestros trabajos, podemos ofrecer hoy á los herniados un aparato útil y económico.

Hoy la Hernia no es más que una ligera incomodidad temporal, en la mayoría de los casos, pues por la corriente electro magnética de nuestro aparato se curan un 90 por 100.

Una de las causas principales de la Hernia es la compresión que hacemos en el abdomen por la cintura del pantalón y uso de correas, cinturones, etc.

TRATAMIENTO.—Conociendo el origen, mecanismo y los caracteres de la Hernia, es fácil comprender que lo único práctico es tratarla, esto es, contenerla de una manera permanente; todos sabemos produce un alivio inmediato, haciendo desaparecer el dolor, y en muchos casos llega á curarse, cuando el Braguero está bien aplicado.

Hoy ofrecemos el Cinturón Electro Reductor (BRAGUERO ELECTRO MAGNÉTICO) del doctor M. Caldeiro, que es el único capaz de una contención simétrica; es elástico, no tiene resortes ni muelle alguno, pudiendo remitirse por correo á todos los puntos del mundo; su factor principal es la corriente electro magnética, que se desarrolla por simple contacto, lo que hace que el tejido conjuntivo cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva á reconstruirse llegando á desaparecer la Hernia.

La contención simétrica perfecta hace que, no desviando la parte que no está en contacto con la Hernia, ésta se encuentre siempre reducida, punto principal para que pueda la corriente electro magnética ejercer su acción sobre el mismo punto herniado, obrando ésta sobre el tejido conjuntivo, el cual adquiere su vigor cicatrizando y desapareciendo la Hernia.

Innumerables certificados de personas que usan nuestro Braguero Eléctrico prueban el buen éxito, sobre todo para personas de avanzada edad, por no causar molestias y ser imperceptible.

Le ruego que si usted ó persona allegada padece de Hernia, lo recomiendo el Cinturón Electro Reductor (Braguero-Eléctrico) del doctor M. Caldeiro, que, á pesar de sus buenos resultados, sólo vale 50 pesetas, salvo en casos excepcionales.

Para mayor seguridad del paciente, puede consultar con su señor médico, quien le dará las referencias de nuestro aparato.

Si se decide á usar el Cinturón Electro Reductor (Braguero Eléctrico) del doctor M. Caldeiro, envíese pedir el Boletín de medidas al doctor M. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid. Consulta de 10 á 12 y de 5 á 7. Los de provincias por correo.

MATEO ALEMÁN

dió luego resaca á su ganado: yo llegué tal demolido, que deado con mi cuerpo en el suelo, no me pude rodar por un gran rato: llegué los muslos resaca, las plantas de los pies hinchadas de llevarlos colgando y sin estribos, las asentaderas batidas, las ingles doloridas, que parecía matarme un puñal por ellas, todo el cuerpo desoyuntado, y sobre todo hambriento. Cuando mi compañero acabó de dar cobro á su reata, viniéndose para mí, le dije: ¿está bien que comemos, camarada? Respondió que le parecía muy justo, que era ya hora, porque otro día quería tomar la mañana y llegar con tiempo á Cazalla, y hacer cargas. Preguntamos al huésped si había que cenar. Respondió que sí y aún muy regaladamente. Era el hombre bullicioso, agudo y decididor, y sobre todo grandísimo bellaco: engañóme, que como le ví de tan buena gracia, y de antes no le conocía, mostré buena pinta, y en decir que tenía todo buaa resaca, alegréme en el alma. Comencé entre mí mismo á dar mil alabanzas á Dios, reverenciando su bendito nombre, que después de los trabajos de descensos; con las enfermedades medioinas; con la tormenta bonanza; pasada la afección holgara, y buena cena tras la mala comida. No sé si os diga un error (de lengua) gra-

GUZMAN DE ALFARACHE 119

dean muerden, son gozquejos, todo ladridos y alboroto, y de volver á mirarlos huyen. Nesti o mesonero se turbó, como digo que es propio en quien en mal vive, temor, sospecha y malicia; perdió los estribos, no supo á dónde ni cómo reparar, diciendo: voto á tal, que es de ternero; no tiene de que reírse, o en testigos le daré si es necesario. Páresele con estas palabras el rostro encendido en fuego, que sangre parecía verter por los carrillos, y salíe contallas de los ojos de coraje. El arriero, alzando el rostro, le dijo: ¿quién lo há con vos, hermano, ni os preguntan los ríos que habéis? ¿Hay arancel en la posada que ponga tasa de qué y cuánto se ha de reír al huésped que tuviera gana? ¿O ha de pagar el derecho que está impuesto sobre ello? Dejad á cada uno que llora ó ríe, y obrad lo que os debiere: yo soy hombre que si hubiera de reírme de cosa vuestra, os lo digera libremente: acordéme ahora por estos huecos de otros, que mi compañero comió este día tres leguas de aquí en la venta. Tras esto le fué refiriendo todo el cuento, según de mí lo había oído, y lo que después pasó en su presencia con los mancebos, que parecía estarse bañando en agua rosada, según los afectos, risas, visajes y meneos con que lo decía. El mesonero no

MATEO ALEMÁN

aquello hiciera su pasto, me cupiera mas de los sesos. Al revés me salió, que no por eso dejé de picar con tan buena gracia, como si en todo aquel día ni noche hubiera comido bocado. Paséronse los huecos y sesos en la mesa, y cuando ví la tortilla mi arriero, díse á reír cual solía con toda la boca: yo me amochiné, creyendo que gustaba de refrescarme la memoria estragándome el estómago; pues como el huésped nos mirase á los dos, y estuviese sobre aguas para oír lo que desahoramos, viendo su descompuesta risa malazonada, se alborotó, creyendo que lo había sentido, que á tal tiempo, sin habernos ofrecido de qué, no pudiera reírse de otra cosa; y como el delincente siempre trae la barba sobre el hombro, y de su sombra se asombra, porque su misma culpa le representa la pena; cualquier acto, cualquier movimiento piensa que es contra él, y que el aire publica su delito y á todos es notorio. Este pobretón, aunque bellaco, habituado en semejantes maldades y ontrido en hurtos, esta vez cortóse con el miedo; demás, que los tales de ordinario son cobardes y fanfarrones. ¿Por qué piensas que no reja, mate, hiende y hace fieros? Yo te lo diré: por atemorizar con ellos y suplir el defecto de su ánimo, como los perros, que poods de los que la-

GUZMAN DE ALFARACHE 115

cioso que sucedió á un labrador que yo conocí en Oñaz, aldea de Toledo: dísele por no ser escandaloso, y haber salido de pecho sencillito y cristiano viejo. Estaba con otros jugando á la primera, y habiéndose el tercero descautado, dijo el segundo: tengo primera, bendito sea Dios, que he hecho una mano; pues como iba el labrador viendo sus naipes, hallólos todos de un linaje, y con el alegría de ganar la mano, dijo en el mismo punto: no muy bendito, que tengo fiij; y si tal disparate se puede traer á cuento, es este lugar. por lo que me aconteció. Mi compañero preguntó: pues bien, ¿qué hay aderezado? Respondióle el socorrido: de ayer tengo muerta una hermosa ternera, que por estar la madre flaca y no haber pasto en la segua del año, luego la maté de ocho días nacida; el despojo está guisado, pedid lo que mandáredes. Tras esto, diciendo aires bola, levantó la piernas, y en aire dió por delante una zapateta, con que me alivié un poco y me holgué mucho oírle decir que había menado de ternera, que solo en mentarlo me enterneció, y despidiendo el cansancio con alegre rostro, le dije: huésped, sacad lo que quisádes: al punto que la mesa con ropa limpia en ella, el pan ya no tan malo como el pasado, el vino bueno, un plato de fresca ensalada,